

ACUERDOS Y COMPROMISOS EN 1ra. EVALUACION

OBJETIVOS:

Evaluación del avance y cobertura del operativo de campo, problemas administrativos-financieros y técnicos y soluciones.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- Todas las regionales deberán empezar a organizar los trámites para que puedan devengar los pagos, culminando la 2da fase. Además, deberán pagar los viáticos a las personas que salieron en la primera fase, con su respectivo informe.
- Para las credenciales de DINOR, deberán tomarse las imágenes en Quito (Regional Norte), y que envíe a la Regional Centro para que les ayuden con la impresión.
- En todas las regionales han utilizado Hojas de otros proyectos, estos materiales se les hará llegar para su respectiva devolución y para cubrir sus propias necesidades.
- La situación de requerimiento de Conserje por el tipo de contrato, en el caso de la DISUR, jurídico debe resolver el problema, realizando a esta persona un contrato laboral.
- Cuando los lugares en los que se va a empadronar estén muy distantes, donde los grupos tienen que pernoctar y permanecer el día de descanso entre semanas (domingo), los viáticos se les reconocerá como 12 días laborados. En lo referente a viáticos para lugares muy distantes en donde los grupos no puedan retornar, se manifiesta que se pueden quedar sin regresar, se les reconocerá como 12 días laborados pero los Responsables de Empadronamiento deberán justificar con informe técnico.
- Para la separación de una persona del equipo de campo, en contrato civil, el contrato se dará por terminado cuando se informe por parte del Responsable de Empadronamiento que la personal no cumple con sus funciones, que tiene mal rendimiento u otras circunstancias.
- Para que no existan problemas en llevar al personal en las camionetas, la solución es solicitar a sus propietarios que las camionetas adecuen dos asientos posteriores y carpa incluida.
- Sugieren que materiales nuevos como calzado que lleguen en menor talla (36 y 37 promedio).
- Todas las regionales deben enviar todos los requerimientos (insumos, materiales de oficina, uniformes, etc.) que les hacen faltar y si tienen material sobrante entregar una lista. Y cuánto material deben devolver a los otros proyectos que les han ayudado.
- En el caso de pérdida de material a más de elevar un informe, deben poner la denuncia en una comisaría, documento que irá adjunto al informe.
- Se realizará una consulta sobre que accesorios deberán devolverse, respecto al uniforme utilizado por personal de campo, una vez terminado el proyecto.

- Todas las regionales deben entregar un listado actualizado con nombres y cargos del personal de campo.
- Se les hará llegar la próxima semana material faltante como los formularios a las regionales.
- **Las regionales deben enviar un estimado de cuantas y a quienes se les va entregar las tarjetas de celulares. (Responsable de Regional, Responsable de Empadronamiento, Censal, Responsable Provincial de Empadronamiento, Supervisor de calidad y Supervisor de Equipo).**
- En reposiciones para las personas que salen de viaje por medio de lanchas, avionetas. Deben comprar boletos como pasajeros para que después se les devuelva, con ese comprobante.

ASPECTO TÉCNICO

- El responsable nacional de empadronamiento enviará el universo revisado hasta el día miércoles 22 de septiembre del 2010.
- Las regionales deben seleccionar las jurisdicciones donde existe actividad económica especial de acuerdo a lo enviado por la responsable nacional de empadronamiento hasta el día lunes 27 de septiembre del 2010.
- Las boletas censales pendientes estarán a cargo del personal de contingencia para recuperar la información, hasta la primera semana de la siguiente fase, para el caso de Los Establecimientos importantes no se tiene fecha límite de recuperación.
- El personal de crítica- validación, recibirá una capacitación completa del manual del revisor para que detecten los errores y envíen al personal de campo el respectivo informe luego de la revisión.
- Si el personal de crítica validación encuentra errores puntuales como una suma mal realizada, mal ubicado un dato, en ciertas boletas procederá a corregir, cuando los errores son omisión e inconsistencias si le es posible deberá hacer llamadas telefónicas a los informantes para proceder a corregir; pero si son errores sistemáticos serán reprocesados en campo.
- Se enviará a todas las regionales un Ademdun al manual del empadronador, el día de hoy domingo 19 de septiembre, deberán repartir a todo el personal de campo.
- Realizar un listado de actividades o productos que no se pueden encontrar los códigos de la CIU o CPC. Estos deberán presentar durante la capacitación.
- Se realizará una capacitación de CIU 4 y CPC 2, por parte María Soledad y Patricia Vizúete. Se enviará cronograma a las regionales con las fechas de capacitación el día lunes 20 de septiembre.
- Los corredores viales serán empadronados como máximo en la quinta fase.
- Los corredores viales serán analizados con Erika Rueda, mediante cartografía analógica y formularios Ca06 (croquis y anexos) lo realizará en cada regional, (regional norte el lunes 20 de septiembre, centro el miércoles 22, regional del litoral lunes 27) cada regional determinará la persona.
- En las próximas evaluaciones las regionales deberán presentar una cobertura de establecimientos, por fase y no por semana.

- Deben existir mayor organización en el Equipo Técnico de todas regionales para supervisar a los grupos de campo y controlar su respectivo avance.
- Todas las Oficinas Provinciales deben tener un juego de planos para uso del equipo de campo y del Responsable Provincial, las copias que están en las carpetas del material cartográfico entregadas a cada empadronador no es suficiente para ubicarse en campo.
- En las oficinas del INEC, deben asignar y adecuar un espacio para el Responsable Provincial y el equipo de campo.
- **Contratar los vehículos necesarios para cada equipo de campo. El uso de furgonetas para dos equipos no es el adecuado por las características del mismo operativo.**
- Todas las regionales deberán entregar los indicadores provisionales o los de cobertura de la primera fase hasta el día miércoles 22 de Septiembre de 2009.
- Los responsables de empadronamiento deberán realizar el cronograma de supervisión y enviar a revisión de los responsables regionales censales. Los cronogramas deben contemplar la cantidad de días suficientes para la supervisión.
- Todas las regionales deberán entregar los indicadores básicos de cobertura a nivel de sectores y establecimientos de la primera fase hasta el día viernes 24 de Septiembre de 2009.
- Las regionales deberán enviar el listado actualizado del personal de campo.

Incrementar el rendimiento diario y la calidad de información.

REGIONAL	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE CARGA DIARIA
DINOR	21,14 %	Formularios
DILIT	26,56% por sector	10 Formularios
DICEN	21 % considerado solo Guaranda	12 Formularios
DISUR	17 % reporte hasta el jueves 16/09/10 a nivel de regional.	10 Formularios

EVALUACIÓN DE SEGUNDA FASE CENEC 2010

Siendo las 10h30 am se empieza la reunión con los representantes de las diferentes regionales y responsables censales CENEC.

OBJETIVOS:

- Avance y cobertura del proceso del CENEC, de cada regional
- Determinar los aspectos de la supervisión de calidad.

ASPECTO TÉCNICO

- Regionales realizarán una re-instrucción del diligenciamiento del formulario a todo el personal de campo. En esta misma instrucción recalcar las funciones del supervisor, revisor y empadronador.
- Un solo capacitador realizará la Reinstrucción para estandarizar conceptos:
 - **DISUR:** martes y miércoles (04 y 05 de Octubre) realizarán la Reinstrucción a todo personal operativo.
 - **DILIT:** Martes (04 y 05 de octubre) Reinstrucción a todo personal operativo
 - **DICEN:** Lunes y martes (04 y 05 de octubre) Reinstrucción a todo personal operativo.
 - **DINOR:** Martes 05 de Octubre, entregan cronograma de Reinstrucción y capacitación.
- Supervisores de calidad debe realizar sus funciones y establecerán un tiempo para permanecer en la oficina. Además, deberá definir sus obligaciones, controlar la cobertura de los establecimientos y evaluaciones de desempeño de cada equipo.
- Manifestar a todo el personal que se contará con gente que quieran trabajar y que cumplan en forma responsable sus funciones.
- Personal de comunicación debe encargarse que llegue el mensaje que las personas que no cumplen sus funciones están separadas del CENEC.
- Todos deben hacer ajustes en cronograma para el avance de cobertura:
 - **DISUR:** El cronograma ajustado presentara el lunes 04 de Octubre.
 - **DILIT:** El cronograma ajustado para el jueves, 07 de Octubre de 2010.
 - **DICEN:** El cronograma ajustado presentará el martes, 05 de Octubre.
 - **DINOR:** El cronograma ajustado para el martes, 05 de Octubre.
- Por medio de cronograma establecer la carga diaria para conocer como está el avance y tomar decisiones a tiempo, ya que no se debe considerar una sexta fase.
- Regionales, presentarán cronogramas de la carga diaria para establecer si se avanza a cubrir todo hasta la quinta fase, esto para la siguiente evaluación.
- Todas las regionales entregar indicadores a nivel de sectores hasta el día martes 04 de octubre.

- Todas las regionales entregar indicadores completos de la primera y segunda fase hasta el día viernes 08 de octubre.
- Hasta el miércoles Klever Villa debe entregar cuanto personal de revisores se necesita en procesamiento.
- Hasta el día martes 05 de Octubre, DISUR y DICEN deben enviar los sectores de los corredores viales que van a trabajar.
- DINOR debe definir a una persona que les ayude con los corredores y viales.
- Todas las regionales, realizarán la verificación de conteos de establecimientos en zonas o sectores que tienen más del 5% de omisión.
- En la tercera evaluación las regionales deben presentar todas las novedades presentados en el diligenciamiento de los formularios.
- Las regionales deben tener un directorio de los grandes establecimientos para saber cuándo levantar la información en operativos especiales. Estos establecimientos deben ser censados por los supervisores de equipo.
- Programar el curso de CIU y CPC en Loja, que esté orientado a solucionar códigos que no se encuentran.
- La agenda para la tercera evaluación tendrá tiempos de exposición para cada regional.
- Para el 18 de Octubre todas las regionales presentarán el justificativo de omisiones o excesos de establecimientos con respecto a la base pre-censal.
- Resultado de la entrevista: incompletos, pendientes, rechazos. Deben averiguar y verificar los establecimientos que tengan este tipo de resultado de entrevista, por parte de supervisores de calidad y responsable provincial maneja los reportes y analizar la diferencia con la base pre-censal.

DISUR

- Regional del DISUR cierran en la quinta fase, por falta de personal. En lo que corresponde a rendimiento deberán incrementar.

DILIT

- Regional del DILIT por el déficit de personal no han podido avanzar con la cobertura. Por tal razón realizaron curso de capacitación para cubrir ese déficit y terminar en la cuarta fase.
- Deben el lunes 04 de Octubre determinar cuándo van terminar de cubrir el operativo en la regional.

DICEN

- Terminan en quinta fase el operativo de campo.

DINOR

- Por el déficit del personal se ha dado el retraso, pero con la nueva capacitación cubre esas necesidades y cierran en la cuarta fase, el operativo en campo.
- Deben justificar el rendimiento de la provincia de Esmeraldas, y de Pichincha.
- Debe entregar sobre uniformes sobrantes

- Respecto al personal de Santo Domingo los mejores seguirán trabajando para otras provincias de la DINOR, y los que no cumplen sus funciones serán cancelados sus contratos.

PROCESAMIENTO

Para que procesamiento no devuelva formularios ya sea por omisiones o inconsistencias o codificación. De acuerdo a cada necesidad de cada regional se seleccionará los mejores revisores, para que realicen solo la codificación y conjuntamente con el validador verifiquen y darán solución la boleta vía telefónica.

Se capacitará a los mejores empadronadores para ocupar los puestos de los revisores que pasan a procesamiento.

Hasta el día miércoles, 06 de Octubre de 2010, deben definir que personal pasará para revisión de codificación

Regional	Acuerdos y compromisos	Fecha de cumplimiento
CENTRO	1.1.1 Reinstrucción general al Equipo operativo con único criterio (conceptos, roles y responsabilidades, funciones, evaluación de desempeño). Entrega de cronograma	Cronograma: Entrega máxima : CENTRO: 05/10/2010 - 06/10/2010
	1.3 El Supervisor de Calidad no está cumpliendo sus funciones	Inmediato
	1.2 .1 Para las próximas capacitaciones <u>un solo instructor</u> será el encargado de la misma	Inmediato
	1.3.1 Delegar tareas concretas y específicas determinadas <u>por tiempo</u> al Supervisor de Calidad	Inmediato
	1.3.2 Revisar formularios	Inmediato
	1.3.3 Control de cobertura	Inmediato
	1.3.4 Evaluaciones a los Supervisores de Equipo	Inmediato
	1.3.5 Controlar que se están cumpliendo las funciones asignadas, de existir incumplimiento aplicar sanciones.	Inmediato
	2.1 Equipos incompletos (deserción de personal)	06/10/2010 - 09/10/2010
	2.1 Realizar capacitación para completar equipos	
	2.2 Disminución del rendimiento promedio	Inmediato
	2.2 Ajuste en los rendimientos diarios termina en 4.5 Fase	
	2.3 Presentar cronograma ajustado	06/10/2010
	2.4 Presentar indicadores actualizados	08/10/2010
	4.1 DISUR y DICEN establecerán los sectores dispersos que quedan fuera	05/10/2010
	5.1 Cada Regional verificará mediante conteo de establecimientos económicos visibles la omisión o el exceso justificando cada caso.	18/10/2010
	5.2 Realizar control de cobertura después del operativo de campo y presentar indicadores	08/10/2010
	6.1 Determinar cada caso, analizando los casos críticos y reducir el número	15/10/2010
	6.2 Los Supervisores de Equipo deben controlar los diferentes tipos de resultado de entrevista	15/10/2010
	6.3 El Responsable Provincial y Supervisor de Calidad controlarán los reportes de Base Precensal	15/10/2010
	6.4 El personal de Sto. Domingo cubrirá al personal que se le resindirá los contratos por deficiencia en su trabajo	15/10/2010
	Se utilizará a personal de procesamiento (archivo) para el cálculo de indicadores hasta que se inicie el proceso.	Inmediato
	Las regionales deben incluir un porcentaje de exceso en la capacitación de empadronadores para equipo de crítica codificación	Inmediato
	1.1.1 Reinstrucción general al Equipo operativo con único criterio (conceptos, roles y responsabilidades, funciones, evaluación de desempeño). Entrega de cronograma	Cronograma: Entrega máxima : SUR: 05/10/2010 - 06/10/2010
	1.2 .1 Para las próximas capacitaciones <u>un solo instructor</u> será el encargado de la misma	Inmediato
	1.3 El Supervisor de Calidad no está cumpliendo sus funciones	Inmediato
	1.3.1 Delegar tareas concretas y específicas determinadas <u>por tiempo</u> al Supervisor de Calidad	Inmediato
1.3.2 Revisar formularios	Inmediato	
1.3.3 Control de cobertura	Inmediato	
1.3.4 Evaluaciones a los Supervisores de Equipo	Inmediato	
1.3.5 Controlar que se están cumpliendo las funciones asignadas, de existir incumplimiento aplicar sanciones.	Inmediato	
2.1 Disminución del rendimiento en entrega de cargas diarias	Inmediato	
2.1.1 Ajuste en los rendimientos diarios termina en Quinta Fase		
2.1.2 Presentar cronograma ajustado	04/10/2010	

SUR	2.1.3 Presentar indicadores actualizados	08/10/2010
	4.1 DISUR y DICEN estableceran los sectores dispersos que quedan fuera	05/10/2010
	5.1 Cada Regional verificará mediante conteo de establecimientos económicos visibles la omisión o el exceso justificando cada caso.	18/10/2010
	5.2 Realizar control de cobertura después del operativo de campo y presentar indicadores	08/10/2010
	6.1 Determinar cada caso, analizando los casos criticos y reducir el número	15/10/2010
	6.2 Los Supervisores de Equipo deben controlar los diferentes tipos de resultado de entrevista	15/10/2010
	6.3 El Responsable Provincial y Supervisor de Calidad controlarán los reportes de Base Precensal	15/10/2010
	6.4 El personal de Sto. Domingo cubrirá al personal que se le resindirà los contratos por deficiencia en su trabajo	15/10/2010
	Se utilizará a personal de procesamiento (archivo) para el cálculo de indicadores hasta que se inicie el proceso.	Inmediato
	Las regionales deben incluir un porcentaje de exceso en la capacitación de empadronadores para equipo de crítica codificación	Inmediato
NORTE	1.1.1 Reinstrucción general al Equipo operativo con unico criterio (conceptos, roles y responsabilidades, funciones, evaluación de desempeño). Entrega de cronograma	Cronograma: Entrega máxima : NORTE: PENDIENTE
	1.2 .1 Para las próximas capacitaciones <u>un solo instructor</u> será el encargado de la misma	Inmediato
	1.3 El Supervisor de Calidad no está cumpliendo sus funciones	
	1.3.1 Delegar tareas concretas y especificas determinadas <u>por tiempo</u> al Supervisor de Calidad	Inmediato
	1.3.2 Revisar formularios	Inmediato
	1.3.3 Control de cobertura	Inmediato
	1.3.4 Evaluaciones a los Supervisores de Equipo	Inmediato
	1.3.5 Controlar que se están cumpliendo las funciones asignadas, de existir incumplimiento aplicar sanciones	Inmediato
	2.1 Equipos incompletos (deserción de personal)	28/09/2010
	2.1 Realizar capacitación para completar equipos	
	2.2 Disminución del rendimiento promedio	04/10/2010
	2.2 Ajuste en los rendimientos diarios termina en 4 Fase	Inmediato
	2.3 Presentar cronograma ajustado	05/10/2010
	2.4 Presentar indicadores actualizados	08/10/2010
	3. Material que regresa de Procesamiento luego de la validación	
	3.1 Problemas de consistencia	Inmediato luego de capacitación
	3.1.1 Cálculo de revisores requeridos para que trabaje con equipos de validadores	
	3.1.2 Capacitación a nuevos empadronadores para que los antiguos (mejores empadronadores) sean revisores	11/10/2010 - 15/10/2010
	3.1.3 Formar un equipo que trabajaràn conjuntamente con los validadores (mejores revisores)	Inmediato luego de capacitación
	4.2 DINOR establecera su listado de sectores de los corredores viales	Con una persona de DINOR y Erika Rueda realizaràn este trabajo en CPV-DINOR 08/10/2010
	5.1 Cada Regional verificará mediante conteo de establecimientos económicos visibles la omisión o el exceso justificando cada caso.	18/10/2010
	5.2 Realizar control de cobertura después del operativo de campo y presentar indicadores	08/10/2010
	6.1 Determinar cada caso, analizando los casos criticos y reducir el número	15/10/2010
6.2 Los Supervisores de Equipo deben controlar los diferentes tipos de resultado de entrevista	15/10/2010	

	6.3 El Responsable Provincial y Supervisor de Calidad controlarán los reportes de Base Precensal	15/10/2010
	6.4 El personal de Sto. Domingo cubrirá al personal que se le resindirà los contratos por deficiencia en su trabajo	15/10/2010
	7.1 Unir el material del mismo sector trabajado por operativo especial y barrido	04/10/2010 Verificar y proponer fecha de realización
	Se utilizará a personal de procesamiento (archivo) para el cálculo de indicadores hasta que se inicie el proceso.	Inmediato
	La Regional del Norte informará a la Coordinación Nacional sobre la entrega de indumentaria para determinar el saldo para enviar a la Coordinación Nacional.	05/10/2010
	Las regionales deben incluir un porcentaje de exceso en la capacitación de empadronadores para equipo de crítica codificación	Inmediato
LITORAL	1.1.1 Reinstrucción general al Equipo operativo con único criterio (conceptos, roles y responsabilidades, funciones, evaluación de desempeño). Entrega de cronograma	Cronograma: Entrega máxima : LITORAL: PENDIENTE
	1.2 .1 Para las próximas capacitaciones un solo instructor será el encargado de la misma	Inmediato
	1.3 El Supervisor de Calidad no está cumpliendo sus funciones	
	1.3.1 Delegar tareas concretas y específicas determinadas por tiempo al Supervisor de Calidad	Inmediato
	1.3.2 Revisar formularios	Inmediato
	1.3.3 Control de cobertura	Inmediato
	1.3.4 Evaluaciones a los Supervisores de Equipo	Inmediato
	1.3.5 Controlar que se están cumpliendo las funciones asignadas, de existir incumplimiento aplicar sanciones	Inmediato
	2.1 Equipos incompletos (deserción de personal)	
	2.1.1 Se llevó a cabo un nuevo curso de capacitación para contratar nuevo personal	Inmediato
	2.2 Disminución del rendimiento promedio	
	2.2.1 Ajuste en los rendimientos diarios termina	DILIT informará hasta el día 4 de octubre a la Coordinación Nacional en que Fase terminará su Operativo
	2.3 Presentar cronograma ajustado	07/10/2010
	2.4 Presentar indicadores actualizados	08/10/2010
	5.1 Cada Regional verificará mediante conteo de establecimientos económicos visibles la omisión o el exceso justificando cada caso.	18/10/2010
	5.2 Realizar control de cobertura después del operativo de campo y presentar indicadores	08/10/2010
	6.1 Determinar cada caso, analizando los casos críticos y reducir el número	15/10/2010
	6.2 Los Supervisores de Equipo deben controlar los diferentes tipos de resultado de entrevista	15/10/2010
	6.3 El Responsable Provincial y Supervisor de Calidad controlarán los reportes de Base Precensal	15/10/2010
	6.4 El personal de Sto. Domingo cubrirá al personal que se le resindirà los contratos por deficiencia en su trabajo	15/10/2010
	Se utilizará a personal de procesamiento (archivo) para el cálculo de indicadores hasta que se inicie el proceso.	Inmediato
	Regional del Litoral gestionará levantamiento de información en los mercados municipales con el municipio de Gauyaquil , si no hay resultados positivos pasar a la Dirección	Inmediato
	Las regionales deben incluir un porcentaje de exceso en la capacitación de empadronadores para equipo de crítica codificación	Inmediato
	1.1 No existe reinstrucción para el Equipo operativo	
	1.1.2 Plantillas de reinstrucción	04/10/2010

NACIONAL	Enviar listado de las grandes empresas a las regionales	04/10/2010
	Requerimientos Regional centro : 30 manuales del empadronador 1 resma de hojas para para manuales del revisor 10 resmas de hojas para la CPC	05/10/2010
	Realizar informes de supervisión nacional con indicadores	Inmediato
	Realizar agenda con Tiempo (horas) para cada regional incluyendo a PC	08/10/2010

NOTA: NO se dispone de informacion completa para evaluar la primera y segunda fase de las Regionales Norte y Litoral las Resionales Sur y Centro disponen de la maroyía de indicadores pero

Regional	Acuerdos y compromisos	Fecha de cumplimiento	LITORAL	NORTE	CENTRO	SUR	Coordinación Nacional
CENTRO	En la regional se realizara el calculo del personal que no se contrató en las fases anteriores, con el tiempo, para estimar los equipos a contratar para	25/10/2010			X		
	Informe regional de la omisión o exceso de establecimientos (Cotopaxi). Enviar informe	05/11/2010					
	El grupo económico "Otros servicios" será verificado en procesamiento con los equipos de codificadores. Enviar informe	Se inicia con el equipo de codificadores					
	Pasar informe de cantidad de material revisado, criticado y listo para procesar por fase. Enviar informe.	26/10/2010			X		
	Pendiente los indicadores por fases de la etapa revisión (Supervisores de crítica codificación empadronamiento)	25/10/2010			X		
	Enviar los indicadores completos	25/10/2010					
	Reprogramar la 5ta fase completa para utilizar los equipso en la regional Norte	25/10/2010			X		
	Se consultará a los equipos de la regional para mover a la Norte	25/10/2010			X		
SUR	La regional requiere contratar nuevo personal para empadronadores (codificadores para 1era y 2da fase). Definir adendum. El personal esta listo (capacitado). Enviar informe.	25/10/2010			X		
	Informe regional de la omisión o exceso de establecimientos (mercados). Enviar informe.	05/11/2010					
	El grupo económico "Otros servicios" será verificado en procesamiento con los equipos de codificadores. Enviar informe.	Se inicia con el equipo de codificadores					
	Pasar informe de cantidad de material revisado, criticado y listo para procesar por fase. Enviar informe	26/10/2010					
	Establecer causas y reducir el alto porcentaje de esatblecimientos económicos incompletos. Enviar informe.	25/10/2010					
	Enviar los indicadores completos	25/10/2010					
	Enviar listado completo del personal de campo con los códigos, cedula, cargo, nombres y apellidos	25/10/2010			X		
	En la regional se realizara el calculo del personal que no se contrató en las fases anteriores, con el tiempo, para estimar los equipos a contratar para	25/10/2010		X			
	Informe regional de la omisión o exceso de establecimientos. Enviar informe	05/11/2010					
	El grupo económico "Otros servicios" será verificado en procesamiento con los equipos de codificadores. Enviar informe	Se inicia con el equipo de codificadores					

NORTE	Pasar informe de cantidad de material revisado, criticado y listo para procesar por fase. Enviar informe	28/10/2010					
	Pendiente los indicadores por fases de la etapa revisión (Supervisores de crítica codificación empadronamiento)	26/10/2010					
	Enviar cronograma de entrega de material por parte de la fase de empadronamiento a procesamiento	25/10/2010					
	Presentar la programación actualizada con el número de equipos requeridos.	26/10/2010					
	Establecer causas y reducir el alto porcentaje de esatblecimientos económicos rechazos e incompletos. Enviar informe.	Próxima evaluación					
	Supervisores de calidad deberá realizar las activiades de campo tal como está establecido en las directrices enviadas	Inmediato		X			
	Enviar los indicadores de cobertura (sectores y establecimientos)	22/10/2010		X			
	Enviar los indicadores completos	25/10/2010					
	Caso Santo Domingo de los Tsáchilas: Enviar escenarios completo (programación, equipo, establecimientos, sectores, etc.). Enviar informe.	23/10/2010					
	Enviar listado completo del personal de campo con los códigos, cedula, cargo, nombres y apellidos	25/10/2010					
	Aplicar alguna estrategia para mejorar la calidad de información (disminuir errores)	28/10/2010					
	Se entregará de forma paulatina 20 computadoras al CENEC de la regional Norte por parte de la Dirección Regional	Inmediato		X			
	Enviar los indicadores completos	25/10/2010					
	En la regional se realizara el calculo del personal que no se contrató en las fases anteriores, con el tiempo, para estimar los equipos a contratar para	25/10/2010	X				
Informe regional de la omisión o exceso de establecimientos. Enviar informe	05/11/2010						
El grupo económico "Otros servicios" será verificado en procesamiento con los equipos de codificadores. Enviar informe	Se inicia con el equipo de codificadores						
Pasar informe de cantidad de material revisado, criticado y listo para procesar por fase. Enviar informe	26/10/2010		X				
Para el caso de la Provincia de Galápagos la regional definió dejar a los equipos estrictamente necesarios para resolver problemas de personal realcionados a equipos paralizados.	Inmediato		X				

LITORAL	Hacer un cronograma de entrega de material por parte de la fase de empadronamiento a procesamiento	25/10/2010	X				
	Presentar la programación actualizada con el número de equipos requeridos.	29/10/2010					
	Establecer causas y reducir el alto porcentaje de establecimientos económicos rechazos e incompletos. Enviar informe.	Próxima evaluación					
	Supervisores de calidad deberá realizar las actividades de campo tal como está establecido en las directrices enviadas	Inmediato	X				
	Enviar los indicadores de cobertura (sectores y establecimientos)	22/10/2010					
	Enviar los indicadores completos	25/10/2010					
	Enviar listado completo del personal de campo con los códigos, cedula, cargo, nombres y apellidos	26/10/2010					
GENERAL	Se define que la quinta fase se realizará desde el jueves 4 de noviembre hasta el domingo 14 de noviembre del 2010.	Inmediato					X
	El nuevo equipo de codificación recodificará la primera y segunda fase.	Se inicia con el equipo de codificadores					X
	Elaborar memorando justificando el incremento de personal (se encontra más establecimientos económicos en campo con respecto a la base pre-censal). DISUR	22/10/2010					
	Elaborar adendum para contratar a empadronadores (codificadores) para la regional Sur.	Luego de envío de solicitud mas una semana de trámite					
	Elaborar documento en base al pedido de las regionales Norte, Centro y Litoral para contratación de empadroadores (codificadores) de acuerdo al personal faltante que no fue contratado.	27/10/2010					
	Entregar el listado de sectores de corredores viales hasta el viernes 29 de octubre	29/10/2010	X		X	X	
	Cada regional una vez concluido el levantamiento de la información deberá dejar equipos de contingencia en las sedes para solucionar problemas de campo que surge en la etapa de procesamiento	Inmediato					
	Envío de base pre-censal depurada a la regionales. Responsable Nacional de Procesamiento	25/10/2010					

	Enviar el universo con el que están trabajando las regionales al Responsable Nacional de Procesamiento y de Empadronamiento	DISUR: 25/10/2010 DICEN: 25/10/2010 DINOR: 29/10/2010 DILIT: A partir del 29 una semana					
--	---	---	--	--	--	--	--

ACUERDOS Y COMPROMISOS

CUARTA FASE EVALUACION CENSO NACIONAL ECONOMICO

REGIONALES	No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DISUR	1	Las regionales entregaran un informe de requerimiento de copias (icluir Certificados de participación en el CENEC a todo el personal)	10 de Noviembre
	2	Enviar indicadores de evaluaciones	09 de Noviembre
	3	Enviar informe de indicadores de conteo de establecimientos (Supervisor de Calidad).	09 de Noviembre
	4	Dar seguimiento al listado de las Grandes Empresas entregado por la Coordinación Nacional.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
	5	Enviar todos los indicadores completos incluida la 4ta. Fase	09 de Noviembre
	6	Informe corregido de personal operativo y vehículos	09 de Noviembre
	7	envió de información actualizada da datos de personal operativo con sus respectivos códigos y vehículos.	09 de Noviembre
DICEN	1	Enviar todos los indicadores completos incluida la 4ta fase	09 de Noviembre
	2	Enviar informe de indicadores de conteo de establecimientos (Supervisor de Calidad), con su respectivo justificativo.	09 de Noviembre
	3	Informe corregido de personal operativo y vehículos	09 de Noviembre
	4	Las regionales entregaran un informe de requerimiento de copias (icluir Certificados de participación en el CENEC a todo el personal)	08 de Noviembre
	5	Dara seguimiento al listado de las grandes empresas entregado por la Coordinación Nacional.	10 de Noviembre
DINOR	1	Realizar un informe de las actividades de l personal que esta trabajando en la DINOR (cronograma ajustados)	SEGUIMIENTO PERMANENTE
	2	Enviar informe de indicadores de conteo de establecimientos (Supervisor de Calidad), con su respectivo justificativo. Imbabura.	10 de Noviembre
	3	Presentar un plan B, si la base precensal es de -10% de omisión	INMEDIATO
	4	Las regionales entregaran un informe de requerimiento de copias (icluir Certificados de participación en el CENEC a todo el personal)	10 de Noviembre
	5	Todos los indicadores completos incluida la 4ta fase	10 de Noviembre
	6	Informe corregido de personal operativo y vehículos	09 de Noviembre
DILIT	1	Todos los indicadores completos incluida la 4ta fase	08 de Noviembre
	2	Enviar informe de indicadores de conteo de establecimientos (Supervisor de Calidad), con su respectivo justificativo.	09 de Noviembre
	3	Enviar indicadores de evaluaciones	09 de Noviembre
	5	Informe corregido de personal operativo y vehículos	08 de Noviembre
	6	Las regionales entregaran un informe de requerimiento de copias (icluir Certificados de participación en el CENEC a todo el personal)	10 de Noviembre
	NACIONAL	1	Dará soluciones a casos especiales CIU y CPC. María Soledad Carvajal y enviar directrices a regionales.
2		Programar el Acto de Clausura con el personal operativo en todas las Regionales	Semana del 15 al 19 de noviembre
3		Entregar la base precensal sin los establecimientos invisibles para definir las omisiones y los excesos . Kleber Villa	08 de Noviembre DINOR - DICEN

ACTA DE COMPROMISOS QUINTA FASE EVALUACION CENSO NACIONAL ECONOMICO

LOJA 24 DE NOVIEMBRE 2010

Siendo las 11h00 de la mañana del día 23 de Noviembre se da inicio a la quinta Evaluación

Siendo las 11:34 del día miércoles 24 de Noviembre se establece los siguientes compromisos por todas regionales

REGIONALES	ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DISUR	Entregar un listado de sectores pendientes en valores absolutos y porcentual	29 de Noviembre
	Entrega de indicadores completos hasta la quinta fase	24 de Noviembre
	Entregar informe o razones el exceso de establecimientos empadronados (23,7%). Trabajar conjuntamente con Erika Rueda	13 de Diciembre
	Hasta el 05 de Diciembre se entregará el material para el campo por parte de procesamiento. Y empadronamiento entregará hasta el 10 de Diciembre el material de campo a procesamiento.	06 de Diciembre 10 de diciembre
	Informar sobre la definición de crear turnos en el area de procesamiento si es necesario. Si se utiliza el plan B	10 de Diciembre
	Los Responsables regional censal y de empadronamiento debe tener conocimiento de los procedimientos de procesamiento	PERMANENTE
	Los Responsables de empadronamiento deberan entregar a los responsables de procesamiento el total de establecimientos por sector	26 de Noviembre
	La DICEN sera un centro de contingencia para la DISUR en caso de ser necesario	10 de Diciembre
	Informe sobre los pagos realizados de octubre y el cronograma de pagos de Noviembre	26 de Noviembre
	Informe de arrendamiento para el año 2011 . Gestionar con la Regional para que se ocupe los espacios	30 de Noviembre
	Requerimientos básicos para iniciar el 2011 (viaticos, movilización y equipos)	30 de Noviembre
	Regionales deben verificar datos en la actividad economica de codigo CIU T (actividades de los hogares). En todas las fases y provincias	PERMANENTE
	A partir de hoy el responsable regional de empadronamiento debe conocer procedimiento de procesamiento	PERMANENTE
	Los indicadores presentados deben tener sus debidas justificaciones en casos especiales	26 de Noviembre
	Cada regional debe verificar que las grandes empresas esten censadas y verificar el contenido de la información (la siguiente evaluación presentar un informe cuantitativo de las empresas censadas)	PERMANENTE
		Entregar un listado de sectores pendientes en valores absolutos y porcentual

DICEN	Regionales deben verificar dato en la actividad economica de codigo CIU T (actividades de los hogares). En todas las fases y provincias	PERMANENTE
	Listado de los sectores pendientes con la ubicación y número de establecimientos	03 de Diciembre
	Cada regional debe verificar que las grandes empresas esten censadas y verificar el contenido de la información (la siguiente evaluación presentar un informe cuantitativo de las empresas censadas)	PERMANENTE
	Los indicadores presentados deben tener sus debidas justificaciones en casos especiales	26 de Noviembre
	Hasta el 05 de Diciembre se entregará el material para el campo por parte de procesamiento. Y empadronamiento entregará hasta el 10 de Diciembre el material de campo a procesamiento.	06 de Diciembre 10 de diciembre
	Los Responsables regional censal y de empadronamiento debe tener conocimiento de los procedimientos de procesamiento	PERMANENTE
	Los Responsables de empadronamiento deberan entregar a los responsables de procesamiento el total de establecimientos por sector	26 de Noviembre
	Entrega de indicadores completos con la quinta fase	24 de Noviembre
	Conteo de exceso u omisiones de los establecimientos empadronados y la respectiva explicacion	08 de Diciembre
	Informe sobre los pagos realizados de octubre y el cronograma de pagos de Noviembre	01 de Diciembre
	Informe de arrendamiento para el año 2011	30 de Noviembre
	Requerimientos básicos para iniciar el 2011 (viaticos, movilización y equipos)	30 de Noviembre
		Entregar un listado de sectores pendientes en valores absolutos y porcentual
Regionales deben verificar dato en la actividad economica de codigo CIU T (actividades de los hogares). En todas las fases y provincias		PERMANENTE
Conteo de exceso u omisiones de los establecimientos empadronados y la respectiva explicacion		08 de Diciembre
Entrega de indicadores completos hasta la quinta fase		24 de Noviembre
Los indicadores presentados deben tener sus debidas justificaciones		29 de Noviembre
Hasta el 05 de Diciembre se entregará el material para el campo por parte de procesamiento. Y empadronamiento entregará hasta el 10 de Diciembre el material de campo a procesamiento.		06 de Diciembre 10 de diciembre
Entregar la base que contiene el universo del censo económico a nivel de sectores actualizado a procesamiento		26 de Noviembre

DINOR	Entregar el universo faltante	26 de Noviembre
	Procesamiento requiere material de oficina (calculadoras= Roberto Chaves, marcadores, cartones = (pendientes)Roberto Chavez)	25 de Noviembre
	Cada regional debe verificar que las grandes empresas esten censadas y verificar el contenido de la información (la siguiente evaluación presentar un informe cuantitativo de las empresas censadas)	PERMANENTE
	La DINOR sera un centro de contingencia para la DILIT en caso de que fuese necesario	
	Legalizar los contratos y pedir disponibilidad presupuestaria	26 de Noviembre
	Los indicadores presentados deben tener sus debidas justificaciones en casos especiales	26 de Noviembre
	Informe sobre los pagos realizados de octubre y el cronograma de pagos de Noviembre	25 de Noviembre
	Informe de arrendamiento para el año 2011. Ampliar contrato	26 de Noviembre
	Requerimientos básicos para iniciar el 2011 (viaticos, movilización y equipos)	30 de Noviembre
	Los Responsables regional censal y de empadronamiento debe tener conocimiento de los procedimientos de procesamiento	PERMANENTE
	Los Responsables de empadronamiento deberan entregar a los responsables de procesamiento el total de establecimientos por sector	26 de Noviembre
	Procesamiento enviara listado de establecimientos con problemas de RUC, a empadronamiento para que sea verificados	PERMANENTE
	Empadronamiento entregara computadoras a procesamiento para el proceso de revisión. El número definira la regional	29 de Noviembre
	Realizar un informe del por que bajo la producción en cada fase	29 de Noviembre
	Entregar un listado de sectores pendientes en valores absolutos y porcentual	29 de Noviembre
	Los indicadores presentados deben tener sus debidas justificaciones en casos especiales	26 de Noviembre
	Los Responsables de empadronamiento deberan entregar a los responsables de procesamiento el total de establecimientos por sector	PERMANENTE
	Regionales deben verificar dato en la actividad economica de codigo CIU T (actividades de los hogares). En todas las fases y provincias	PERMANENTE
	Realizar un informe del por que bajo la producción en cada fase	
	Entrega de indicadores completos hasta la quinta fase	24 de Noviembre
	Conteo de exceso u omisiones de los establecimientos empadronados y la respectiva explicacion	14 de Diciembre

DILIT	Hasta el 05 de Diciembre se entregará el material para el campo por parte de procesamiento. Y empadronamiento entregará hasta el 10 de Diciembre el material de campo a procesamiento.	05 de Diciembre 10 de diciembre
	Numero de establecimientos problema Galapagos	25 de Noviembre
	Entregar las evaluaciones supervisor, empadronador, revisor	03 de Diciembre
	Los Responsables regional censal y de empadronamiento debe tener conocimiento de los procedimientos de procesamiento	PERMANENTE
	Cada regional debe verificar que las grandes empresas esten censadas y verificar el contenido de la información (la siguiente evaluación presentar un informe cuantitativo de las empresas censadas)	PERMANENTE
	Para la contratación de personal se pidio disponibilidad presupuestaria	Seguimiento
	Informe sobre los pagos realizados de octubre y el cronograma de pagos de Noviembre	01 de Diciembre
	Informe de arrendamiento para el año 2011	30 de Noviembre
	Requerimientos básicos para iniciar el 2011 (viaticos, movilización y equipos)	30 de Noviembre
NACIONAL	Realizar un cronograma para POSCENSAL el próximo año PENDIENTE JORGE GÓMEZ	29 de Diciembre
	Cualquier inquietud en procesamiento consultar los adedums entregados o a su vez dirigir inquietudes a Martha Abril	PERMANENTE
	Empadronamiento Nacional enviará a procesamiento nacional la base depurada con el universo de investigación	29 de Noviembre
	A cargo de Erika Rueda investigar porque la base precensal es diferente a los establecimientos de CENEC de la DISUR	13 de Diciembre
	Se requiere instalaciones electricas para procesamiento	10 de Diciembre
	Entregar la base actualizada del SRI a procesamiento (DAVID VERA)	30 de Noviembre
	Erika Rueda realizar un mail para solicitar el cronograma de actualización cartografica CPV	25 de Noviembre
	Realizar una propuesta para resolver problema Galapagos	26 de Noviembre
PROCESAMIENTO	Se entregará el material para el campo por parte de procesamiento.	05 de Diciembre 10 de diciembre
	Todo lo que se refiere a procesamiento deberá culminarse hasta	28 de Diciembre
	Presentar cuantificado los errores encontrados en procesamiento estos sirvan para establecer si es necesario la creación de adendums	PERMANENTE
	Hacer un solo formato para la presentación de procesamiento Kleber Villa	PROXIMA EVALUACION
	Definir con el responsable nacional de procesamiento el envío de cinco pc a la regional Norte	26 de Noviembre

PR	Kleber Villa dar una respuesta del porque el sistema no coge codigos especificos. Y resolver problemas de sistemas de las regionales.	PERMANENTE
	Reemplazar el adendum de procesamiento 3 por el adendum 4 o determinar uno solo	24 de Noviembre
COMUNICACION	Hasta el día viernes 26 entregar las garantías - Material P.O.P	26 de Noviembre
	Comunicación deberá informar sobre los pagos de cada regional	PERMANENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	PLANTA CENTRAL	
1	David Vera	
2	Jorgito Gómez	
3	Martha Abril	
4	Erika Rueda	
5	Jenny Borja	
6	Ruth López	
7	Amanda PARRALES	
8	Marcia Telpis	
9	Silvana Orbea	
	DINOR	
10	Roberto Chavez	
11	Francisco Camacho	
12	Wilson Guano	

	DILIT	
13	Luis Barragan	
14	Luis Romero	
15	Galo Herrera	
	DISUR	
16	Marisol Gonzalez	
17	Mariuxi Ochoa	
18	Leidy Romero	
	DICEN	
19	Fernado Goyes	
20	Nancy Armendariz	

ACTA DE COMPROMISOS EVALUACION FINAL CENSO NACIONAL ECONOMICO

Imbabura 20 de diciembre 2010

Siendo las 11:34 del día lunes 20 de Diciembre se establece los siguientes compromisos para todas regionales, luego de realizada la Evaluación Final llevada a cabo del 17 al 20 de diciembre del 2010

REGIONALES	ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DISUR	Elaborar Memorias en base a un lineamiento que enviará la Administración Central - CENEC (Prueba Piloto, Empadronamiento, Comunicación y Procesamiento)	Hasta el 31 de Enero del 2011
DICEN	Presentar el Listado de la Grandes Empresas completo y verificado.	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Presentar cuadro de diferencias entre la base precensal con lo obtenido en el Empadronamiento, colocando las razones	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Elaborar Memorias en base a un lineamiento que enviará la Administración Central - CENEC (Prueba Piloto, Empadronamiento, Comunicación y Procesamiento)	Hasta el 31 de Enero del 2011
DINOR	Presentar el Listado de la Grandes Empresas completo y verificado.	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Procesar los formularios pendientes	Hasta el 17 de enero del 2011
	Presentar cuadro de diferencias entre la base precensal con lo obtenido en el Empadronamiento, colocando las razones	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Elaborar Memorias en base a un lineamiento que enviará la Administración Central - CENEC (Prueba Piloto, Empadronamiento, Comunicación y Procesamiento)	Hasta el 31 de Enero del 2011
DILIT	Presentar el Listado de la Grandes Empresas completo y verificado.	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Presentar cuadro de diferencias entre la base precensal con lo obtenido en el Empadronamiento, colocando las razones	Hasta el 27 de diciembre del 2010
	Procesar los formularios pendientes	Hasta el 17 de enero del 2011
	Elaborar Memorias en base a un lineamiento que enviará la Administración Central - CENEC (Prueba Piloto, Empadronamiento, Comunicación y Procesamiento)	Hasta el 31 de Enero del 2011
AL	Elaborar una buena Planificación para el 2011 para evitar retrasos y pedidos innecesarios.	

NACIONA	Enviar Lineamientos a las diferentes Regionales para la elaboración de las Memorias tanto de la Prueba Piloto como del Empadronamiento	Hasta el 23 de diciembre del 2010
ADMINISTRATIVO	Verificar la Ejecución Presupuestaria del 15 al 31 de diciembre	Hasta el 31 de diciembre del 2010
PROCESAMIENTO	Realizar la reunión con los responsables regionales de Procesaamiento a fin de solucionar problemas operativos en las regionales grandes.	El 22 y 23 de diciembre del 2010
	Enviar Lineamientos a las diferentes Regionales para la elaboración de las Memorias tanto de la Prueba Piloto como del Empadronamiento	Hasta el 5 de enero del 2011
	Estandarizar los Indicadores de Procesamiento	Hasta el 10 de enero del 2011
COMUNICACION	Para el 2011 trabajar en dos frentes: directamente con las Empresas informantes acercándonos con resultados y con un presente y en segundo lugar ciertas concentraciones con gremios.	De febreo a diciembre del 2011
	Trabajar en coordinación con la parte Técnica en todas las actividades comunicacionales	Permanente
	Enviar Lineamientos a las diferentes Regionales para la elaboración de las Memorias tanto de la Prueba Piloto como del Empadronamiento	Hasta el 10 de enero del 2011
	Monitorear los pagos al personal de campo	Hasta el 24 de diciembre del 2010

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	PLANTA CENTRAL	
1	David Vera	
2	Jorgito Gómez	
3	Martha Abril	
4	Erika Rueda	
5	Jenny Borja	

6	Ruth López	
7	Amanda PARRALES	
8	Marcia Telpis	
9	Silvana Orbea	
	DINOR	
10	Roberto Chavez	
11	Francisco Camacho	
12	Wilson Guano	
	DILIT	
13	Luis Barragan	
14	Luis Romero	
15	Galo Herrera	
	DISUR	
16	Marisol Gonzalez	
17	Mariuxi Ochoa	
18	Leidy Romero	
	DICEN	
19	Fernado Goyes	
20	Nancy Armendariz	

